

García-Hernández: “Volvemos a exigir la liberación de Eduardo Cardet a las autoridades cubanas”

- El secretario de Relaciones Internacionales del PP ha mantenido un encuentro con miembros del Movimiento Cristiano de Liberación (MCL) de Cuba
- El pasado mes de septiembre, las autoridades cubanas negaron por tercera vez el derecho a libertad condicional a Eduardo Cardet.
- “Es esencial que las autoridades cubanas hagan signos y den pasos visibles; no es suficiente con la apertura en algunos sectores económicos y sociales”

09, octubre, 2018.- El secretario de Relaciones Internacionales del Partido Popular, José Ramón García-Hernández, ha mantenido un encuentro con Regis Iglesias, Portavoz del Movimiento Cristiano de Liberación (MCL) de Cuba, y Carlos Payá, responsable del MCL en España, en el que han analizado la situación actual que vive Cuba, al mismo tiempo que ha vuelto a reclamar y exigir la liberación del Coordinador Nacional del MCL de Cuba, Eduardo Cardet.

El secretario de Relaciones Internacionales ha subrayado que “desde el Partido Popular volvemos a exigir la inmediata liberación de Eduardo Cardet, porque su único fin es, y siempre ha sido, la lucha por una transición democrática y pacífica en Cuba, como lleva años defendiendo el Movimiento Cristiano de Liberación (MCL), y como desde el Partido Popular llevamos años exigiendo”.

“El pueblo cubano necesita un proceso democrático basado en un discurso de reconciliación, justicia, paz y respeto a todos los actores de la disidencia democrática de la isla, sin excepción”, ha añadido.

García-Hernández ha subrayado que “hoy hay más presos políticos en Cuba que antes de la distensión con Barack Obama”. “Se está proponiendo una nueva Constitución en Cuba que no va a ser ni discutida, ni aprobada abiertamente por el pueblo cubano; pero el régimen no puede tener presos de conciencia, como es el caso de Eduardo Cardet, el principal líder de la oposición. Es esencial que

las autoridades cubanas hagan signos visibles y den pasos hacia una transición democrática en la isla; no es suficiente con la apertura en algunos sectores económicos y sociales, ¿de qué tienen miedo las autoridades cubanas?”, ha remarcado.

En el encuentro, han analizado la situación que vive el Coordinador Nacional del MCL de Cuba, Eduardo Cardet, quien fue detenido de forma arbitraria el 30 de noviembre de 2016, y se mantiene preso desde entonces. El pasado mes de septiembre, las autoridades cubanas negaron por tercera vez el derecho a libertad condicional a Eduardo Cardet. El líder opositor debería obtener la libertad condicional, ya que ha cumplido más de la mitad de su sanción en la cárcel. Por ello, La familia de Cardet ha pedido a la Asamblea General de la ONU que interceda por su liberación.

Precisamente hoy, Rosa María Rodríguez, miembro del Consejo Coordinador del Movimiento Cristiano Liberación (MCL), había sido citada para presentarse en la Sala de Legislatura de la Asamblea Nacional del Poder Popular de Cuba, donde entregó la propuesta de reforma de la Ley Electoral "Un cubano, un voto", donde se recogen los puntos esenciales para que sea verdaderamente democrática, como lleva años pidiendo el MCL, y que garantice el derecho de todos los cubanos a elegir y ser elegidos. Un encuentro que ha tenido que ser aplazado debido a las condiciones climatológicas de la isla.

El Movimiento Cristiano de Liberación de Cuba (MCL) es un grupo político fundado en 1988 por Oswaldo Payá, miembro de la Internacional Demócrata de Centro (IDC) junto al Partido Popular, y de la Organización Demócrata Cristiana de América (ODCA).

El Movimiento Cristiano de Liberación de Cuba (MCL) lleva promoviendo desde hace años el Proyecto Varela, un proyecto que surgió en 1998 liderado por el desaparecido Oswaldo Payá, con el objetivo de fomentar un proyecto de ley que abogara por reformas políticas en la isla en favor de los derechos y las libertades. “Un proyecto con el que ya en el año 2002 se cumplió con la demanda ciudadana, al conseguir 14.000 firmas, pero que aún hoy no se ha hecho efectiva la ley ni aprobada en la Asamblea Nacional cubana”, ha recalcado García-Hernández.

En el encuentro de hoy, el MCL ha hecho alusión a que precisamente en la nueva Constitución que se está proponiendo en Cuba sigue vigente el artículo 88 que permite con 10.000 firmas de ciudadanos con derecho al voto presentar

a la Asamblea Nacional una iniciativa de ley, continuando con el espíritu del Proyecto Varela.

El dirigente popular ha recalcado que “el PP mantiene su permanente apuesta por un futuro de transición hacia una democracia pluralista en Cuba apoyada en la moderación y el consenso, el respeto de los derechos humanos, las libertades fundamentales y el Estado de Derecho; y eso incluye una apertura democrática completa en la que se incluyan a todos los cubanos. Ya es hora de que los cubanos tenga la Cuba democrática que merecen”.

